Usuario Pago:
DHINCAPI
274

AQUATERRA E.S.P
NIT 811013060-0
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00294

Fecha de Pago: 29-04-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SOLUCIONES E INGENIERIA HCM S.A.S. ,Id: 900907749

DESCRIPCIÓN: PAGO DE FACTURA NO.FE1073 SEGÚN CONTRATO NO.09 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS Y EL TABLERO ELÉCTRICO DE CONTROL PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y DE LAS BOMBAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AQUATERRA E.S.P GUAR. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE ENERO AL 27 DE ABRIL 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.01 DE ESTE

Otros: FACTURA No.FE1073

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : FACTURA No. FE1073

Vlr Bruto: 41,655,948.00 **Vlr Deducc.:** 5,968,353.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 35,687,595.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
32 BANCO CAJA SOCIAL	21003643768	TRANSFERENCIA	SOLUCIONES E INGENIERIA HCM S.A	$35,687,595.00
			Total:	**$35,687,595.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
SERVICOS GENERALES DECLARANTES 4	4	$35,004,998	$1,400,200	RETEIVA EN SERVICIOS 15%	15	$6,650,950	$997,643
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$35,004,998	$350,050	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$35,004,998	$1,400,200
INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$35,004,998	$245,035	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$35,004,998	$700,100
TASA PRO-DEPORTE Y RECRACIÓN 2.5%	2.5	$35,004,998	$875,125				
TOTAL Deducibles:			**$5,968,353.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

BENEFICIARIO

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Oriana Hincapie Iral	AQUATERRA EMPRESA DEFINANCIERA SERVICIOS PUBLICOS		181.143.15.19	Abril 23 de 2026 11:40 am

Número de Transacción: APII6119323815053388

Editor de Lotes

Fecha: Abril 29 de 2026 10:43 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******3768
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	FE1073
Fecha de Aplicación:	Abril 29 de 2026
Valor del Lote:	$35.687.595,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	SOLUCIONES E INGENIERI	NI 900907749	Bancolombia	Cuenta Ahorros	64750876062	$35.687.595,00	--	OP274	FE1073	--

Imprimir Cerrar

Usuario Ordenó
DISAZA

AQUATERRA E.S.P

NIT 811013060-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-274

Fecha/Estado
28/04/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION COMPRAS Y GASTOS

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** C.P.S NO.09

PAGADO A: SOLUCIONES E INGENIERIA HCM S.A.S. ,Id: 900907749

DESCRIPCIÓN: PAGO DE FACTURA NO.FE1073 SEGÚN CONTRATO NO.09 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS Y EL TABLERO ELÉCTRICO DE CONTROL PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y DE LAS BOMBAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AQUATERRA E.S.P GUAR. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE ENERO AL 27 DE ABRIL 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVIISÓN NO.01 DE ESTE CONTRATO

Doc. Ref. : FACTURA No. FE1073

Vlr Bruto: 41,655,948.00 **Vlr Deducc.:** 5,968,353.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **35,687,595.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
15	15	1.2.1.0.00	03	2.1.2.02.02.008.09	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$41,655,948.00

TOTAL: **$41,655,948.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
SERVICOS GENERALES DECLARANTES 4%	4	$35,004,998	$1,400,200	RETEIVA EN SERVICIOS 15%	15	$6,650,950	$997,643
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$35,004,998	$350,050	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$35,004,998	$1,400,200
INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$35,004,998	$245,035	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$35,004,998	$700,100
TASA PRO-DEPORTE Y RECRACIÓN 2.5%	2.5	$35,004,998	$875,125				

TOTAL Deducibles: **$5,968,353.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ORIANA HINCAPIE IRAL
GERENTE

DIANA PAOLA ISAZA ISAZA
TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE Y PRESUPUESTAL

NINGUNO . .

NINGUNO . .

AQUATERRA E.S.P

811013060-0

Radicado Nro.: **0497** No presenta

Fecha. Rad: 27/04/2026 09:05:31

Soluciones e Ingeniería HCM SAS
NIT 900907749-6
Calle 31 N° 33-132 LOCAL 101 EDIFICIO LOS CEBALLOS, Marinilla, Antioquia, C.P. 054020
Tel: +573113225944
solucioneseingenieriahcm@gmail.com ;
solucioneseingenieriahcm@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE1073
Responsable de IVA

SEÑOR(ES) AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN CR 50 -42-100 LC 209, Colombia, Guarne, Antioquia
TELÉFONO 604-3588613 **NIT** 811013060-0

FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
27/04/2026
FECHA DE VENCIMIENTO
27/04/2026

ID	Ítem	Precio	Cantidad	Total
1	MANTENIMIENTO (PREVENTIVO A MOTOBOMBA DE AGUAS RESIDUALES DE 15HP. INCLUYE DESMONTE,TRANSPORTE,INSTALACION Y CAMBIOS DE SELLO MECANICO Y ACEITE DIELECTRICO, PUESTA EN MARCHA(EBAR GUARNE))	$7,122,420	3	$21,367,260
2	MANTENIMIENTO (PREVENTIVO GENERAL DEL SISTEMA DE BOMBEO(EBAR GUARNE))	$10,225,719	1	$10,225,719
3	MANTENIMIENTO (GENERAL DE TABLERO ELECTRICO (EBAR GUARNE 1 CADA 6 MESES))	$3,412,019	1	$3,412,019

Moneda: COP
Generado: 2026-04-27 07:17:01-05:00
Validación DIAN: 2026-04-27 07:18:02-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE SOLUCIONES E INGENIERIA HCM S.A.S. CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 64750876062 CUENTA CORRIENTE BANCO CAJA SOCIAL N° 21004048481

CUFE: e465bbacdc625bed2663ba1ac98e8605feff87dc660ab2996773dbe5a0bbb928a7a43055faebaecbf4ef09f2deae5133

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$35,004,998
IVA (19.00%)	$6,650,950
Total	**$41,655,948**

Total de lineas: 3

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764103004401 de 2025-12-12 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1026 hasta FE2000 con vigencia hasta 2026-12-12

Representación gráfica de factura de venta electrónica

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Marinilla, 24 de abril de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LA EMPRESA Y EL CONTADOR PÚBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

SOLUCIONES E INGENIRIA HCM SAS
NIT 900.907.749-6

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ULTIMOS 6 MESES CORRESPONDIENTES

En cuanto a salud, pensión, riesgos laborales, al servicio nacional de aprendizaje, icbf, y cajas de compensación. Cumpliendo a lo expuesto en la ley 789 de 2002, articulo 50.

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODAS LAS ENTIDADES RELACIONADAS.

Ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PÚBLICO

CARLOS ANDRES MARTINEZ GUARIN
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 107453

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

HENRI ALEXANDER VALENCIA DUQUE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No: 70908761

NORMATIVIDAD
Artículo 50, Ley 789 de 2002

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900907749	6	SOLUCIONES E INGENIERIA HCM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES E INGENIERIA HCM SAS	calle 29 n 36-38 int 101	MARINILLA-ANTIOQUIA	2944962	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	212961570	9502960823	E	2026/04/14	2026/04/10	BANCOLOMBIA	0	$6,997,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SOLUCIONES E INGENIERIA HCM SAS (9 Afiliados)																						$21,912,718	$3,506,400			$21,912,718	$876,800			$21,912,718	$876,800			$21,912,718		$1,258,600		$0	$0		$6,518,600
Centro de Trabajo: ACONDICIONAMIENTOS (7 Afiliados)																						$17,769,429	$2,843,400			$17,769,429	$711,000			$17,769,429	$711,000			$17,769,429		$1,236,900		$0	$0		$5,502,300
Ciudad: MARINILLA Depto: ANTIOQUIA (7 Afiliados)																						$17,769,429	$2,843,400			$17,769,429	$711,000			$17,769,429	$711,000			$17,769,429		$1,236,900		$0	$0		$5,502,300
1	CC	70909811	AGUDELO UBERNEY							X										23030 1	30	$2,478,389	$396,600	EPS010	30	$2,478,389	$99,200	CCF04	30	$2,478,389	$99,200	14-11	30	$2,478,389	6.960%	$172,500	30	$0	$0	SI	$767,500
2	CC	1000290781	BARAHONA ANDRES							X										23100 1	30	$2,243,600	$359,000	EPS010	30	$2,243,600	$89,800	CCF04	30	$2,243,600	$89,800	14-11	30	$2,243,600	6.960%	$156,200	30	$0	$0	SI	$694,800
3	CC	1037886629	GONZALEZ JUAN							X										25-14	30	$1,953,775	$312,700	EPS037	30	$1,953,775	$78,200	CCF04	30	$1,953,775	$78,200	14-11	30	$1,953,775	6.960%	$136,000	30	$0	$0	SI	$605,100
4	CC	70908761	VALENCIA HENRI																	25-14	30	$2,560,000	$409,600	EPS010	30	$2,560,000	$102,400	CCF04	30	$2,560,000	$102,400	14-11	30	$2,560,000	6.960%	$178,200	30	$0	$0	SI	$792,600
5	CC	1038406613	VALENCIA JULIAN							X										23020 1	30	$3,521,378	$563,500	EPS010	30	$3,521,378	$140,900	CCF04	30	$3,521,378	$140,900	14-11	30	$3,521,378	6.960%	$245,100	30	$0	$0	SI	$1,090,400
6	CC	1038411445	ZULUAGA ANDRES																	23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS010	30	$1,800,000	$72,000	CCF04	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
7	CC	1036935856	ZULUAGA DIEGO							X										23020 1	30	$3,212,287	$514,000	EPS010	30	$3,212,287	$128,500	CCF04	30	$3,212,287	$128,500	14-11	30	$3,212,287	6.960%	$223,600	30	$0	$0	SI	$994,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$4,143,289	$663,000			$4,143,289	$165,800			$4,143,289	$165,800			$4,143,289		$21,700		$0	$0		$1,016,300
Ciudad: MARINILLA Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																						$4,143,289	$663,000			$4,143,289	$165,800			$4,143,289	$165,800			$4,143,289		$21,700		$0	$0		$1,016,300
8	CC	1038408882	JARAMILLO CAROLINA							X										23020 1	30	$2,392,384	$382,800	EPS010	30	$2,392,384	$95,700	CCF04	30	$2,392,384	$95,700	14-11	30	$2,392,384	0.522%	$12,500	30	$0	$0	SI	$586,700
9	CC	43796158	RINCON MARIA																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVO HCM (1 Afiliados)																						$1,953,775	$312,700			$1,953,775	$78,200			$1,953,775	$78,200			$1,953,775		$10,200		$0	$0		$479,300
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)																						$1,953,775	$312,700			$1,953,775	$78,200			$1,953,775	$78,200			$1,953,775		$10,200		$0	$0		$479,300
Ciudad: MARINILLA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						$1,953,775	$312,700			$1,953,775	$78,200			$1,953,775	$78,200			$1,953,775		$10,200		$0	$0		$479,300
10	CC	1038405304	GIL LEIDY							X										23030 1	30	$1,953,775	$312,700	EPS010	30	$1,953,775	$78,200	CCF04	30	$1,953,775	$78,200	14-11	30	$1,953,775	0.522%	$10,200	30	$0	$0	SI	$479,300
Total Afiliados(10)																						$23,866,493	$3,819,100			$23,866,493	$955,000			$23,866,493	$955,000			$23,866,493		$1,268,800		$0	$0		$6,997,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$3,819,100	$0	$0	$3,819,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$359,000	$0	$0	$359,000
COLPENSIONES	Z5-14	900,336,004	7	2	$722,300	$0	$0	$722,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,277,500	$0	$0	$1,277,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,460,300	$0	$0	$1,460,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,268,800	$0	$0	$1,268,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,268,800	$0	$0	$1,268,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$955,000	$0	$0	$955,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	10	$955,000	$0	$0	$955,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$955,000	$0	$0	$955,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	9	$876,800	$0	$0	$876,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$78,200	$0	$0	$78,200
TOTAL				**10**	**$6,997,900**	**$0**	**$0**	**$6,997,900**

INFORME DE SUPERVISION 01

INFORME No.:	01	**SUPERVISION**	X	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO	X		
PERIODO DE EJECUCIÓN		Desde:		**16/01/2026**	Hasta:	27/04/2026	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO:	Contrato Nº 09	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	15-01-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			16-01-2026	
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas y el tablero eléctrico de control para el correcto funcionamiento de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (PTAR) y de las bombas de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de la Empresa de Servicios Públicos AQUATERRA E.S.P Guarne.				
DEPENDENCIA CONTRATANTE:			DIRECCIÓN TECNICA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
CONTRATISTA		NOMBRE:	SOLUCIONES E INGENIERIA HCM S.A.S	
		NIT	900907749-6	
VALOR [$]:		INICIAL:	$74.800.000	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICION**
			N/A	N/A / N/A
		VALOR TOTAL:		
PLAZO:		INICIAL	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento del presupuesto antes del vencimiento del plazo.	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			16-01-2026	31-12-2026
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO** / **NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A / N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN** / **FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A / N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	15	
		FECHA:	15-01-2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.NTC.9607233	

SUPERVISOR	NOMBRE	DANIEL RUIZ RIOS
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	NO APLICA

% DE EJECUCION FISICA	55,7%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	0%

servicioalcliente@aquaterraesp.gov.co
www.aquaterraesp.gov.co
314 660 1207
604 604 80 13
Carrera 30 N° 41 - 33 Piso 2 y 3

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se procede a elaborar el **Informe de Supervisión No. 01** relacionado con el cumplimiento del Contrato antes referenciado, cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas y el tablero eléctrico de control para el correcto funcionamiento de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (PTAR) y de las bombas de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de la Empresa de Servicios Públicos AQUATERRA E.S.P Guarne. Previa la recepción y análisis de la factura **FE- 1073** presentados por el contratista.

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

El contratista realiza la de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas y el tablero eléctrico de control para el correcto funcionamiento de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (PTAR) y de las bombas de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de la Empresa de Servicios Públicos AQUATERRA E.S.P Guarne.

Llamados de atencion al Contratista

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

Resumen de actividades realizadas por la supervisión o interventoria

a) Verificar el cumplimiento de la entrega que debe realizar EL CONTRATISTA en desarrollo del objeto contratado. (✔OK)
b) Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del CONTRATISTA sobre los aspectos relacionados con la ejecución del contrato, resolver las que sean de su competencia y dar traslado de las que no le competen al competente. (✔OK)
c) Elaborar y suscribir las actas de iniciación, recibo parcial, recibo final y liquidación del contrato, si éste las requiere (✔OK)

2.1.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
a) **Realizar la inspección Visual de Componentes Eléctricos**: Revisión visual de todos los cables, conexiones y componentes eléctricos en busca de signos de desgaste, corrosión o daño.	100%	✔Cumple a satisfacción
Hacer el cambio de Sellos y Juntas: Inspección de sellos y juntas para asegurar que no haya fugas. Reemplazo de componentes desgastados o dañados.	100%	✔Cumple a satisfacción

c) **Realizar el cambio de aceite dieléctrico**: Este aceite cumple la función de refrigeración, lubricación, protección contrala humedad, prevención de corrosión.	100%	✔Cumple a satisfacción
d) **Realizar el cambio de conector vulcanizado:** Se inspecciona y se cambia el conector de la entrada del cableado de la bomba, este impide el ingreso de fluidos al interior del bobinado.	100%	✔Cumple a satisfacción
e) **Verificar las Conexiones Eléctricas:** Asegurar que todas las conexiones eléctricas estén bien ajustadas y libres de corrosión.	100%	✔Cumple a satisfacción
f) **Hacer prueba de Aislamiento:** Realización de pruebas de aislamiento para garantizar que no haya cortocircuitos ni fugas eléctricas.	100%	✔Cumple a satisfacción
g) **Medir el Voltaje y Corriente:** Medición de voltaje y corriente en los terminales del motor para asegurar que estén dentro de los parámetros operativos especificados.	100%	✔Cumple a satisfacción
h) **) Inspeccionar los Interruptores y Relés:** Revisión de interruptores y relés para asegurar su correcto funcionamiento y reemplazo si es necesario.	100%	✔Cumple a satisfacción
i) **Hacer la inspección Visual de Componentes Mecánicos:** Revisión visual de todas las partes mecánicas, incluyendo carcasas, ejes y acoplamientos.	100%	✔Cumple a satisfacción
j) **Verificar los Rodamientos:** Inspección de los rodamientos para detectar cualquier signo de desgaste o daño. Lubricación de los rodamientos según las especificaciones del fabricante.	100%	✔Cumple a satisfacción
k) **Realizar limpieza de Componentes:** Limpieza de las partes externas de la motobomba para remover suciedad, escombros y cualquier acumulación de material que pueda afectar el funcionamiento.	100%	✔Cumple a satisfacción

servicioalcliente@aquaterraesp.gov.co
www.aquaterraesp.gov.co
314 849 1269
604 3 8 66 13
Carrera 50 N° 1a - 180 local 209

l) **Verificar la Alineación:** Comprobación de la alineación del eje del motor y la bomba para asegurar un funcionamiento sin vibraciones y reducir el desgaste de los componentes.	100%	✔Cumple a satisfacción
m) **Hacer prueba de Funcionamiento:** Prueba de la motobomba en condiciones de operación para verificar su rendimiento y detectar cualquier anomalía en su funcionamiento.	100%	✔Cumple a satisfacción
n) Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	100%	✔Cumple a satisfacción

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
a) Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	100%	✔Cumple a satisfaccion
b) Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión.	100%	✔Cumple a satisfaccion
c) Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato	100%	✔Cumple a satisfaccion
d)Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	100%	✔Cumple a satisfaccion
e)Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al Contratista las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	100%	✔Cumple a satisfaccion
f)Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	100%	✔Cumple a satisfaccion
g)Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante o interventor cuando aplique, para que ejerza las respectivas funciones.	100%	✔Cumple a satisfaccion
h)velar por que el contratista cumpla con el procedimiento SG-SST establecidos por el contratante	100%	✔Cumple a satisfaccion
i)Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	100%	✔Cumple a satisfaccion

2.1.2 REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
16-01-2026	Inicio de actividades
14/04/2026	Recorrido de verificación de funcionamiento

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
ENTIDAD	**AQUATERRA**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$74.800.000	$74.800.000
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$74.800.000	$74.800.000
4. Recursos pagados / desembolsados sin incluir la factura actual	$0	$0
5. Recursos a pagar en este informe	$41.655.948	$41.655.948
6. Recursos no ejecutados	$33.144.052	$33.144.052

2.3 ANOTACIONES ADICIONALES:

En el presente periodo **no** se consignan anotaciones adicionales.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA ***SEGUNDA – Valor del contrato y forma de pago***: El valor del contrato está amparado por la disponibilidad presupuestal No. 15 del 14 de enero de 2026 por valor de setenta y cuatro millones ochocientos mil pesos mlcte ($74.800.000) ***Forma de pago***: El valor del contrato se pagará al contratista de manera periódica, previa presentación de la factura, acompañada del informe de actividades desarrolladas y el soporte con el que se acredite el pago de aportes al sistema general de seguridad social detallada, parafiscales y tarjeta profesional del revisor fiscal o quien haga sus veces, los cuales servirán de base para el acta o informe de supervisión respectivo, requisito sin el cual no se realizará pago alguno en favor del Contratista. El plazo para el pago por parte de la empresa se hará para todas modalidades durante los 8 días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura y/o cuenta de cobro, la cual deberá ser radicada entre el 5 y el 30 de cada mes.

servicioalcliente@aquaterraespguarne.gov.co
www.aquaterraespguarne.gov.co
3148 01 02
604 8 64 65 15
Carrera 5 # 5 - 10 Guarne

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	16-01-2026	$74.800.000				$74.800.000
Adiciones	N/A	$0				$0
Pago No.01 / Desembolso	A pagar		$41.655.948	A pagar	A pagar	$33.144.052
TOTALES		$74.800.000	$41.655.948			

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

No. Planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cotización		IBC	Aportes				
		Salud	Pensión		Pensión	Salud	ARP	Cajas	Total
9502960823	2026/04/10	04/2026	03/2026	No especificado	$3.819.100	$955.000	$1.268.800	$955.000	$6.997.900

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula SEGUNDA "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($41.655.948) relacionada en el Pago No. 1 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	ASIGNACION	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y diseño de la futura contratación	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Cumplir con los parámetros contemplados, remitir estudios para revisión del Asesor Juridico, verificar el lleno de todos los requisitos. Es responsabilidad del Director de área o encargado de los estudios previos	Los estudios previos fueron revisados por el asesor juridico
No firma del contrato	Contratista	ASUMIR RIESGO. para cuantias inferiores a 50 SMMLVse asume el riesgo	El contrato se firmo satisfactoriamente.
Falta de Idoneidad del contratista	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Verificar cumplimiento de requisitos contemplados en los estudios previos, revisión del Asesor y del Comité Evaluador en los casos que proceda, inclusión de soportes de idoneidad en el expediente respectivo.	Se revisa en el proceso de contratación

Calidad del bien o servicio suministrado	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Solicitar carta de garantia, Lo realiza el Director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	Se entrega por parte del contratista la carta de garantia
Cumplimiento del contrato o Retrasos en la entrega de los suministros o el servicio	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO . Solicitar cronograma y hacer seguimiento, Lo realiza el Director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	Se realiza seguimiento.
Accidentes de trabajo	Contratista	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar afiliación y pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos), verificando la oportunidad de los aportes y en los montos exigidos por las normas legales, Lo realiza el Director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos y lo verifica	Revision de seguridad social
Demora en el reporte de la información a los órganos de control a través de las plataformas establecidas para tal fin.	Contratante	ACEPTAR EL RIESGO. Informar a los responsables los tiempos para el reporte de la información. Realizar seguimientos mensuales de acuerdo a los reportes y dar a conocer a los responsables.	Seguimiento en conjunto de la Tecnica de Contratación
Retraso en la legalización de las actas de cumplimiento de los contratos.	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple la forma de pago y las fechas en las cuales se debe presentar el informe, la cuenta de cobro y los soportes. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	Seguimiento en conjunto de la Tecnica de Contratación
Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple los términos para la liquidación del contrato. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	No aplica para el periodo
Inadecuada conservación de los documentos y demás soportes que evidencien el cumplimiento del objeto del contrato y el desarrollo del proceso en general	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Diligenciar lista de chequeo para contratación asegurando que se adjunten todos los que se requieran. Verificar la entrega de todos los soportes anterior a la autorización de cada pago y asegurar el archivo en la Elaborar lista de control para los contratos. La responsabilidad de la entrega y conservación de documentos es responsabilidad del Supervisor y la Técnica Administrativa (Contratación)	Seguimiento en conjunto de la Tecnica de Contratación

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS

Deberá velar por el cumplimiento de estas en las siguientes etapas contractuales: Inicio, adición, prorrogas, suspensiones, reinicio y entrega de bienes y obras.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20	$14.960.000	15	01	2026	30	06	2027
Calidad en el servicio	20	$14.960.000	15	01	2026	30	06	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20	$14.960.000	15	01	2026	30	06	2027

servicioalcliente@aquaterraesp.gov.co
www.aquaterraesp.gov.co
314 880 1167
604 318 86 13
Carrera 50 N° 42-100 local 209

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Planilla pago de seguridad social
- Certificacion de aportes parafiscales
- Factura: FE-1073
- Informe contratista.
- Certificación Bancaria

Para constancia, se firma la presente acta el 27/04/2026

Daniel Ruiz

DANIEL RUIZ RIOS
Director Técnico Acueducto y Alcantarillado
Supervisor